

Ficha de candidatura

CATEGORÍAS EN LAS QUE QUIERE POSTULAR LA EXPERIENCIA

1: TIPO DE EXPERIENCIA: *elegir el elemento más importante (elegir solo un elemento que considere más destacado de su práctica).*

A) Deliberación Asamblea ciudadana / taller de deliberación / sorteo / teatro legislativo/ planeación participativa.	X
B) Decisión Presupuesto participativo / referéndum / consulta / proceso participativo con voto.	
C) Ciudadanía Ciudadanía / acción comunitaria / consejo permanente / educación cívica / asociacionismo / otras iniciativas para reforzar la democracia local	

2: TIPO DE GOBIERNO: *elegir solo uno.*

A) Hasta 50.000 habitantes (pueblos, pequeñas ciudades, ámbito rural).	
B) Ciudad entre 50.000 y 250.000 habitantes.	
C) Ciudad entre 250.000 y 1.000.000 habitantes.	
D) Metrópolis o área urbana de más de 1.500.000 habitantes.	
E) Gobierno supralocal, regional, provincial....	X

Datos de la experiencia: *completar la información a continuación de forma clara y concisa.*

Título de la experiencia: Actualización del Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2040 "Nuevo León Mañana" con enfoque en participación ciudadana y perspectiva de monitoreo y evaluación
Nombre de la ciudad o región: Estado de Nuevo León, México
Número de habitantes de la ciudad o territorio: Censo 2020 5,784,442 personas

Ficha de candidatura

País: México		
Institución candidata: Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica		
Página web de la experiencia o de la institución: https://conl.mx/		
Perfiles en redes sociales de la experiencia o de la institución: https://www.facebook.com/ConsejoNL https://www.instagram.com/consejonl/ https://www.linkedin.com/company/consejonl/mycompany/ https://www.youtube.com/@ConsejoNuevoLeon https://www.tiktok.com/@consejonl		
Fecha de inicio de la experiencia: 1 de octubre de 2022		
Fecha de finalización de la experiencia: En vigor (18 de septiembre de 2023)		
Presupuesto de la experiencia: 4 millones 500 mil pesos (254,474.51 USD)		
Tipo de candidatura <i>(marque con una X en la columna de la derecha)</i>	Experiencia nueva	
	Innovación sobre una experiencia existente	X
	Continuidad de una experiencia	
Tipo de experiencia <i>(marque con una X en la columna de la derecha, puede elegir más de una opción)</i>	Presupuesto participativo	
	Planificación participativa	X
	Consejo permanente	
	Espacio / Taller de diagnóstico, monitoreo, etc.	
	Audiencia pública/ Foro	
	Consulta / Referéndum	



Ficha de candidatura

	Asambleas/ Jurados ciudadanos / Espacios de deliberación	
	Gobierno electrónico / Gobierno abierto / Plataformas digitales	
	Iniciativas legislativas/ciudadanas	
	Otros (indicar cuáles):	
Objetivo de la experiencia <i>(marque con una X en la columna de la derecha, puede elegir más de una opción):</i>	Conseguir niveles de igualdad más grandes a la hora de participar.	X
	Incorporar la diversidad como criterio de inclusión.	X
	El fortalecimiento comunitario.	
	El fortalecimiento de la ciudadanía no organizada.	
	Ampliar los derechos de la ciudadanía relacionados con la participación política.	
	Conectar diferentes herramientas de participación dentro de un "ecosistema" de democracia participativa.	X
	Mejorar la calidad de las decisiones públicas a través de mecanismos de democracia participativa.	X
	Mejorar la eficacia y la eficiencia de los mecanismos de democracia participativa.	
	Mejorar la evaluación y el seguimiento de los mecanismos de democracia participativa.	
	Mejorar alguna política pública a través de la participación activa de la ciudadanía.	



Ficha de candidatura

Ámbito territorial <i>(marque con una X en la columna de la derecha, puede elegir más de una opción):</i>	Conjunto del territorio	Local	
		Regional	X
	Distrito		
	Barrio		
Ámbito temático <i>(marque con una X en la columna de la derecha, puede elegir más de una opción):</i>	Gobernanza		X
	Educación		X
	Transporte / Movilidad		X
	Gestión urbana		X
	Salud		X
	Seguridad		X
	Medio ambiente / Cambio climático y/o agricultura urbana		X
	Nuevos movimientos sociales y asociacionismo		
	Cultura		X
	Vivienda		X
	Creación de trabajo		X
	Descentralización		
	Desarrollo local		X
	Formación/capacitación		X
	Economía y/o finanzas		X
	Normativas legales		

Ficha de candidatura

	Inclusión social	X
	Todos	
	Otros (escribe el tema)	
Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) asociados a la práctica <i>((marque con una X en la columna de la derecha, puede elegir más de una opción y añadir la meta concreta</i>	ODS 1 - Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todas partes.	X
	ODS 2 - Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible.	X
	ODS 3 - Empoderar a las personas para que lleven vidas saludables y promuevan el bienestar en todas las edades.	X
	ODS 4 - Garantizar el acceso a una educación de calidad para todos en condiciones equitativas y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida.	X
	ODS 5 - Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.	X
	ODS 6 - Garantizar el acceso al agua y al saneamiento para todos y asegurar la gestión sostenible de los recursos hídricos.	X
	ODS 7 - Garantizar el acceso de todos a servicios energéticos fiables, sostenibles y modernos a un coste asequible.	X
	ODS 8 - Promover el crecimiento económico sostenido, compartido y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	X
	ODS 9 - Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización sostenible	



Ficha de candidatura

	que beneficie a todos y fomentar la innovación.	
	ODS 10 - Reducir las desigualdades entre y dentro de los países.	X
	ODS 11 - Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	X
	ODS 12 - Establecer patrones de consumo y producción sostenibles.	X
	ODS 13 - Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.	X
	ODS 14 - Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	
	ODS 15 - Preservar y restaurar los ecosistemas terrestres.	X
	ODS 16 - Promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible.	X
	ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.	X

Ficha de candidatura

PARTE 2: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Rellenar los siguientes campos de forma clara y concisa. Puede añadir enlaces, gráficos, tablas e imágenes si lo considera oportuno.

Contexto:

Nuevo León es uno de los 32 estados de México, se encuentra ubicado en la región noreste del país. Su capital es Monterrey, una ciudad cosmopolita y moderna que es considerada uno de los principales centros económicos e industriales del país.

Tiene una población de 5.7 millones de personas y su Zona Metropolitana de Monterrey es la segunda más grande del país concentrando el 91 % de la población total de la entidad, es un importante centro de desarrollo económico y manufacturero en México, posicionándose como a tercera mayor economía al contribuir con 8 % al PIB nacional.

Monterrey se ha convertido en un hub industrial diversificado, con empresas en sectores como la automotriz, electrónica, alimentos, energía y logística. La industria de Monterrey ha sido clave en el crecimiento económico del estado de Nuevo León y ha contribuido a su reputación como uno de los principales centros industriales de México, lo que se refleja en mayor ingreso PIB per cápita del país.

La influencia de la cultura mexicana se combina con la presencia de comunidades indígenas y la fuerte influencia de la cultura estadounidense debido a su cercanía geográfica. Esto se refleja en la música, la comida y las festividades de la región.

Nuevo León se caracteriza por su terreno montañoso y su clima semiárido. La Sierra Madre Oriental cruza el estado, ofreciendo paisajes impresionantes y oportunidades para el turismo ecológico y de aventura. Además, cuenta con importantes recursos naturales como minerales y yacimientos de gas y petróleo, lo que contribuye a su desarrollo económico.

Debido a que comparte frontera con el estado de Texas, Estados Unidos se convierte en una región atractiva para inversión extranjera directa (IED), concentrando el 13 % de la IED nacional y se estima que atrae el 72 % del *Nearshoring* del país.

Precedentes:

Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica (CONL) es el órgano consultivo responsable de la planeación, monitoreo y evaluación estratégica en la entidad. Está integrado por 16 miembros, entre los que destacan el Gobernador del Estado, Representantes de los Poderes del Estado y más de 300 comisionados ciudadanos. En 2016 CONL publicó la primera versión del Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030 "Nuevo León Mañana" (PE).

Entre las facultades que le otorga la Ley de Planeación Estratégica a CONL se encuentra la de revisar y actualizar el PE con la finalidad de resguardar la pertinencia, factibilidad y eficiencia de los planteamientos del documento de largo plazo.

En octubre de 2022, a partir de la promulgación de la nueva Constitución Política para el Estado de Nuevo León, CONL comenzó con el proceso de actualización del Plan Estratégico

Ficha de candidatura

para el Estado de Nuevo León 2015-2030 “Nuevo León Mañana”, ampliando su alcance 10 años y fijando el nuevo horizonte de futuro hacia 2040.

A partir de la experiencia y los aprendizajes obtenidos en el proceso de revisión del PE que tuvo lugar en 2019 y con una duración de 20 meses, donde participó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas (LNPP) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), se definió el proceso para la actualización del nuevo del Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2040, con una serie de modificaciones y mejoras a los procesos participativos de diagnóstico, revisión y construcción de aspiraciones, objetivos, líneas estratégicas e indicadores, utilizados en el proceso de revisión, para cumplir con el tiempo establecido de 11 meses sin descuidar la plena participación de las personas.

Objetivos de la experiencia:

El objetivo principal del proceso de actualización del Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015 – 2040 fue el de consolidar el trabajo de CONL como órgano responsable de la planeación estratégica en la entidad, a través de **Conectar diferentes herramientas de participación dentro de un ecosistema de democracia participativa**. Bajo este se alinea por orden de relevancia: 1) Mejorar la calidad de las decisiones públicas a través de mecanismos de democracia participativa, 2) Incorporar la diversidad como criterio de inclusión y 3) Conseguir niveles de igualdad más grandes a la hora de participar.

Metodología:

El proceso de actualización del PE se dividió en siete etapas generales, dos más que el proceso de revisión.

La etapa 1 consistió en la actualización de los diagnósticos de los 9 capítulos que integran el PE: Finanzas Públicas, Desarrollo Sustentable, Gobierno Eficaz, Salud, Educación, Arte y Cultura, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Seguridad en las comisiones de CONL.

La etapa 2 considero el levantamiento de la encuesta “Construyendo el futuro” con representatividad estadística para las 5 regiones del estado con una participación de más de 10 mil personas. Con está se cumple el propósito de conocer las prioridades de la población, como evalúan el desempeño gubernamental y cuál es la visión para 2040.

La etapa 3 consistió en la realización de talleres de prospectiva estratégica donde al interior de las comisiones de CONL y con los insumos de la etapa dos se definieron las aspiraciones preliminares para los ejes del PE.

La etapa 4 se realizaron mesas de trabajo para la revisión de los objetivos del PE con 330 participantes que consideraron las modificaciones a la Constitución, coyunturas y los resultados de las etapas previas.

Ficha de candidatura

Durante la etapa 5 se pusieron a revisión pública los borradores de los capítulos del PE a través de la plataforma participa, donde se recibieron 1785 comentarios y 35 posicionamientos institucionales, 18 % y 10 % más que en la revisión de 2019, respectivamente.

En la etapa 6 se ponen a consideración de expertos los indicadores para monitorear el PE, donde además de validarlos, pueden hacer sugerencias de indicadores, esto a través de una plataforma que denominamos inteligencia que se basa en la metodología Delphi.

La última etapa integra los comentarios de las etapas 5 y 6 para preparar la publicación que se tiene programada para el 18 de septiembre del año en curso.

Innovación:

Darle la oportunidad a todas las personas con conexión a internet de que puedan participar en la generación de los insumos para definir el futuro que desean para los 17 próximos años es una práctica democrática que además se complementa con la versión de la encuesta casa por casa que dio voz a aquellas personas que no cuentan con acceso a internet.

Otro punto relevante es la apertura del proceso en sus etapas críticas, la primera con la revisión pública por parte de todas las personas de la entidad y la segunda con la definición de indicadores con especialistas locales y nacionales.

Así como la generación de datos estadísticos históricos que le permitan a los participantes de inteligencia generar proyecciones hacia 2040 y poder establecer metas factibles y además con un margen de cumplimiento, expresado en metas conservadoras y optimistas.

Inclusión:

El PE parte de 10 principios entre ellos el de la identidad que tiene que ver con el conjunto de características particulares para diseñar políticas públicas que reconozcan y atiendan la diversidad.

Estas necesidades se encuentran plasmadas en dos secciones del PE, la primera dentro del capítulo de Desarrollo Social que reconoce una variedad de grupos como son la población con discapacidad, adultos mayores, personas en contexto de movilidad, infantes, adolescentes, población LGBTTTQ+ y mujeres.

La segunda es una "Agenda de temas estratégicos para las personas y comunidades indígenas" que en si misma ha significado la implementación de un proceso que empata con las siete etapas del PE, pero con sus peculiaridades específicas, como la generación de acuerdos previos, mesas de trabajo, mesas de acuerdo y presentación.

Comunicación:

La estrategia de divulgación del proceso de actualización se ha realizado por dos vías. La principal a través de medios digitales como YouTube, Tiktok, Instagram, Facebook y LinkedIn por medio de reels, infografías, así como la programación de sesiones online para

Ficha de candidatura

la resolución de dudas sobre cada uno de los procesos participativos vía zoom y retransmitidos en Facebook.

La segunda vía de comunicación se ha realizado en los medios tradicionales de difusión como son prensa, radio y televisión a través de la búsqueda de espacios para la realización de entrevistas o directamente la promoción para que las personas participen en las etapas que están abiertas al público en general, específicamente la 2 y la 5.

Articulación con otros actores:

La actualización del PE estratégico a significado acuerdos de colaboración interinstitucional, entre las diferentes Secretarías del Gobierno del Estado, las tres Universidades más importantes de Nuevo León, Empresarios y representantes de distintas organizaciones de la Sociedad Civil Organizada.

Entre los roles destacan el de articulador que asume CONL al crear un ecosistema donde los distintos actores pueden converger. Otro rol es el de vínculo con el Gobierno del Estado a través de su Secretaría Técnica fue el enlace para contactar a las diferentes áreas del gobierno, así como a sus especialistas, que en algunos momentos asumieron el rol de expositores para contextualizar las sesiones de trabajo en la etapa 3 del proceso

Evaluación:

Cada etapa de la actualización del PE fue medida de forma específica. La consulta pública, implementada a través de la encuesta "Construyamos el futuro" se midió a través del alcance y su representatividad estadística.

Las mesas de trabajo fueron medidas por la pluralidad de la convocatoria, la robustez de los árboles de problema y objetivos obtenidos, así como por las teorías de cambio propuestas.

Las plataformas inteligencia.conl.mx y participa.conl.mx fueron medidas en relación con los aportes de valor hacia los borradores y a los indicadores o metas, respectivamente. Se nota un avance significativo en el proceso de participa, pues a diferencia de la revisión 2019, además de tener un mayor número de comentarios, estos fueron de fondo lo que permiten fortalecer los temas o en algunos de los casos incorporar nuevos.

Así mismo, el producto semifinal fue medido en una relación directa a la validación que realizaron las Comisiones de Consejo Nuevo León, donde además de presentar las modificaciones realizadas a partir de los comentarios de participa, se mostraron las validaciones de los indicadores por parte de los expertos, así como las metas planteadas para cada uno de los indicadores de Aspiraciones, Objetivos Estratégicos y Líneas.

En términos generales, el proceso de retroalimentación constante en toda la revisión sirvió como la forma de medir los resultados, contrastados con la Ley de Planeación Estratégica del Estado, la metodología del CIDE y las recomendaciones de la OCDE.

Ficha de candidatura

Cabe mencionar que el año pasado CONL implementó un modelo de evaluación participativa desagregada en tres niveles, uno de ellos se plantea la evaluación del PE y así detectar las áreas de mejora para una revisión posterior.

Impactos y resultados

La aspiración de CONL era que el PE fuese un documento más robusto, fácil de entender, legítimo, más democrático e innovador. Gracias a la apertura, se promovió un canal abierto y accesible para toda la población en el que se plasme el estatus de los temas prioritarios en Nuevo León.

Esto contribuye a la comunicación de la administración pública con la ciudadanía. Esta característica se evidencia tanto en el número de participaciones que se dieron en las herramientas desarrolladas; 5775 encuestas digitales, 4920 encuestas casa por casa, desagregadas en las cinco regiones del Estado, más una submuestra para tener representatividad en la capital con un margen de confianza de +/- 1.7 %.

330 participantes en las mesas de trabajo, 50 % de gobierno, 20 % de sector social, 18 % de academia y 12 % de sector privado y más de 68 organizaciones locales, nacionales e internacionales.

Así mismo el proceso ha despertado interés para ser replicado por distintos órganos locales, así como por otras entidades federativas.

Además, se propuso un sistema de monitoreo para el PE que fuera amigable para las personas usuarias, técnicamente sólido, con indicadores robustos y metas consensuadas. Se logró tener un sistema que es una herramienta para la rendición de cuentas y mejorar la calidad de las decisiones y políticas públicas del estado.

Finalmente, un logro adicional es el de la experiencia con la implementación de mecanismos de gobierno abierto tanto al interior del equipo de Consejo Nuevo León, como en el Gobierno estatal.

PARTE 3: RESUMEN DE LA EXPERIENCIA

Resumen de la experiencia:

Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, órgano consultivo del ejecutivo y responsable de la planeación, monitoreo y evaluación estratégica en el estado de Nuevo León, México se encuentra en el proceso de actualización del Plan Estratégico 2015 – 2030, al ampliar el alcance del mismo de 2030 a 2040.

Con base en la experiencia y los aprendizajes obtenidos del proceso de revisión del Plan Estratégico 2019, donde participó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas (LNPP) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), se definió un nuevo proceso para la

Ficha de candidatura

actualización del nuevo del Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2040, con una serie de modificaciones y mejoras a los procesos participativos de diagnóstico, revisión y construcción de aspiraciones, objetivos, líneas estratégicas e indicadores.

El objetivo principal del proceso de actualización del Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015 – 2040 fue el de consolidar el trabajo de CONL como órgano responsable de la planeación estratégica en la entidad, a través de **Conectar diferentes herramientas de participación dentro de un ecosistema de democracia participativa**. Bajo este se alinea por orden de relevancia: 1) Mejorar la calidad de las decisiones públicas a través de mecanismos de democracia participativa, 2) Incorporar la diversidad como criterio de inclusión y 3) Conseguir niveles de igualdad más grandes a la hora de participar.

El proceso de actualización del PE se dividió en siete etapas generales, 1) Actualización de diagnósticos, 2) Consulta de visión 2040, 3) Talleres de Prospectiva Estratégica, 4) Mesas de trabajo de inteligencia colectiva, 5) Consulta pública de borradores, 6) Consulta de indicadores y 7) Edición final del PE.

Este proceso democratiza la actualización al darle la oportunidad a todas las personas con conexión a internet de que puedan participar en la generación de los insumos para definir el futuro que desean para los 17 próximos años. Además, se complementó con la versión de la encuesta casa por casa que dio voz a aquellas personas que no cuentan con acceso a internet.

Fomenta la inclusión al incorporar las necesidades de distintos grupos prioritarios como lo son la población con discapacidad, adultos mayores, personas en contexto de movilidad, infantes, adolescentes, población LGBTTTQ+ y mujeres, dentro de dos apartados específicos. El capítulo de Desarrollo Social y la Agenda de temas estratégicos para las personas y comunidades indígenas.

La aspiración de CONL era que el PE fuese un documento más robusto, fácil de entender, legítimo, más democrático e innovador. Gracias a la apertura, se promovió un canal abierto y accesible para toda la población en el que se plasme el estatus de los temas prioritarios en Nuevo León.

Finalmente, cada etapa de la actualización del PE fue medida de forma específica a través de criterios como el alcance hacia la población, calidad de los productos generados en cada una de las etapas y el nivel de aceptación al interior de cada una de las comisiones de CONL.

Le invitamos a compartir anexos que permitan ilustrar mejor su experiencia: vídeos, fotografías, documentos.... Los puede enviar mediante algún sistema de envío de documentos pesados como WeTransfer, Dropbox o Google Drive.

¡Gracias por su participación!